

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO DE  
ANDALUCÍA

**Córdoba**  
**2006**



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA



## ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

### **Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

### **Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

### **Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

### **Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

### **Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

### **Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

### **Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

### **Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

### **Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

### **Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía**

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

# ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN EL CASTILLO DE CAÑETE DE LAS TORRES (CÓRDOBA)

JOSÉ ANTONIO MORENA LÓPEZ, ALBERTO LEÓN MUÑOZ  
Y SANTIAGO RODERO PÉREZ

**Resumen:** Los trabajos realizados en el castillo de Cañete de las Torres, en el sector analizado, han permitido obtener unos resultados a través de los cuales se han podido definir su planta aproximada, así como las principales fases de construcción y evolución desde el siglo XIV hasta el siglo XX. El origen de la actual fortificación se ha podido establecer en el siglo XIV, cuando esta formaba parte del señorío de los Fernández de Córdoba. Los estudios paramentales y los cortes abiertos, así como el análisis de las fuentes, han posibilitado definir fases posteriores de época moderna durante la cual, el edificio, una vez perdió su objetivo militar pasó a desempeñar una función residencial e industrial. Sin duda, el elemento más atractivo y, a la vez singular, es la torre del homenaje, construida sobre el acceso original del castillo, en el tercer tercio del siglo XIV.

**Abstract:** The work carried out in the castle of Cañete de las Torres, in the sector studied, has provided results that have made it possible to define its approximate surface, as well as the main stages of the building process and its evolution from 14<sup>th</sup> century to the 20<sup>th</sup> century. The origin of the present fortress has been set in the 14<sup>th</sup> century, when it was under the ownership of the Fernández de Córdoba family. The studies of the walls and the sections carried out, as well as the analysis of the sources, have allowed us to define later stages belonging to the modern period when the building, once it had lost its military purpose, came to have a residential and industrial use. Undoubtedly, its most attractive and singular element is the tower keep, built on the original access to the castle in the last third of the 14<sup>th</sup> century.

**Résumé:** Les travaux réalisés au château de Cañete des Tours, en le secteur analysé, ont permis obtenir quelques résultats à travers lesquels se sont pu définir sa plante approchée, ainsi que les principales phases de construction et évolution depuis le siècle XIV jusqu'au siècle XX. L'origine de l'actuelle fortification s'est pu établir au siècle XIV, lorsque celle-ci il faisait partie du señorío des Fernández de Cordoue. Les études paramentales et les cours ouvertes, ainsi que la analyse des sources, ont posibilitado définir des phases arrièrre d'époque moderne pendant laquelle, le bâtiment, une fois il a perdu son but militaire il est passé à occuper une fonction résidentielle et industrielle. Sans doute, l'élément le plus attractif et, à la fois singulier, il est la tour de l'hommage, bâtie sur l'accès original du château, en le troisième tiers du siècle XIV.

## 1. INTRODUCCIÓN

El castillo de Cañete de las Torres está localizado en el centro histórico de la localidad (Fig. 1), junto a la Plaza de España, formando hoy día parte de una manzana (41210) que linda también por el Sur con la Plaza de la Paz y por el Oeste y Norte con la Avda. de la Constitución. La actividad estaba justificada por los trabajos de rehabilitación que el Ayuntamiento va a desarrollar en el castillo para su recuperación y puesta en valor.

Aunque la descripción que consta en la Delegación Provincial de Cultura para la declaración del castillo de Cañete de las Torres como Bien de Interés Cultural, categoría de Monumento, realizada por Dña. María Illescas, abarca la totalidad de la manzana 41210 con catorce unidades parcelarias diferentes, la actuación arqueológica que nos ocupa se ha centrado en la parcela 003, la de mayores dimensiones y en la planta primera de la parcela 004 que son propiedad del Ayuntamiento. Como restos claros de la antigua fortaleza podemos mencionar la torre del homenaje, el torreón muy alterado situado en la esquina Noreste de la parcela 001 y la torre maciza existente en la 012. Por otro lado, al fondo de la parcela 010 se conservan restos de un paramento con la misma edilicia que las tres torres citadas. Se puede decir que los datos obtenidos del análisis de la torre del homenaje han sido los más relevantes al quedar despejadas las dudas existentes sobre la cronología de la puerta de acceso a la fortaleza. En lo que se refiere al planteamiento técnico y metodología empleada, hay que decir que se han abierto dos cortes que comprenden el sector destinado al foso del ascensor y a la zanja abierta desde el patio hasta la calle, atravesando los espacios 1, 2 y 3; además se han practicado cuatro sondeos paramentales en los referidos espacios.

## 2. SÍNTESIS GENERAL DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Siguiendo la propuesta de Tabales se ha realizado, en primer lugar, la división zonal o espacial y se ha procedido a la identificación de las unidades-guía (Figs. 2-3); a continuación se han analizado los distintos sistemas de contactos o adosamiento existentes entre las alineaciones que, como se sabe, pueden ser de tres tipos: adosamiento simple, con encastres simples o complejos y coetáneos, utilizando para su representación gráfica la simbología ideada por Tabales consistente en tres signos esenciales acompañados por una flecha que señala el orden de construcción, es decir, el apoyo o la yuxtaposición.

Hay que decir que los resultados obtenidos en los dos cortes apenas han ofrecido datos de importancia y son poco esclarecedores de la evolución del edificio. Sin embargo, el estudio paramental y, sobre todo, la definición de los distintos tipos de contactos de los muros sí ha permitido realizar una aproximación sobre el particular.

### 2.1. ESPACIOS Y PARAMENTOS: FÁBRICAS Y CONTACTOS (Figs. 2-3)

La definición y numeración de los espacios o estancias se ha realizado partiendo del acceso existente en la torre del homenaje, distinguiéndose los espacios según las dos plantas (baja y primera) con números arábigos, mientras que la asignación de los paramentos-guía es la misma para las dos plantas, asignándoles una letra a cada uno. Se han diferenciado 18 espacios y 9 paramentos. Como paramentos principales señalamos los designados con las letras A, B, C, D y E mientras que los muros designados con las letras F, G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ, O y P son de menor entidad y corresponderían a ampliaciones posteriores, conformando varias crujías al Este y Sur del E-7 o patio. El paramento A cerraría el recinto del castillo por el lado Sur Por su parte, los paramentos B, C y D cerrarían el patio que se configuró con la ampliación realizada durante la Edad Moderna. En el paramento A se localiza el E-2 que actuaría como puerta de acceso al castillo probablemente mediante en un acceso en recodo del que no ha quedado rastro.

La técnica edilicia de estos paramentos es variable, incluso en un mismo paramento podemos encontrar diferentes fábricas. Así, en los muros B y C se ha usado el tapial, al menos en lo que se ha podido observar en la planta primera; en el B y en planta baja también se aprecia el tapial aunque con numerosos añadidos posteriores de ladrillo, mampuestos, etc. En la cara Sur del muro B (E-12) se han podido observar incluso las cajas correspondientes separadas por líneas de cal, con unas dimensiones de 2,30x0,80 m; este muro B, en su cara Norte (E-14 y E-16) presenta un forro a base de mampuestos alternos con hiladas de ladrillos, trabados con mortero.

El paramento A, que tiene una anchura de 4 m., presenta diversas fábricas, según los diferentes espacios. Mientras que en la parte superior predomina el tapial, bien visible en el E-7 con verdugadas de ladrillo que sirven para separar las correspondientes cajas; también se advierte este tapial en la zona de la escalera de acceso a la torre del homenaje. Este paramento A tiene en el E-3 tiene dos sectores bien definidos, uno en contacto con el suelo con una altura de 1,75 m., a base de grandes bloques y mampuestos trabados con mortero de cal y arena; se advierten hasta un total de 7 hiladas regularizadas, habiéndose colocado entre los bloques fragmentos de ladrillos y ripios; además, algunos bloques son reaprovechados, caso de uno que había servido como quicalera; el sector superior del E-3, con una altura de 1,40 m. hasta el techo, está realizado con una fábrica de sillarejos y ladrillos alternando dos hiladas de ladrillos, colocados a soga y tizón, con una de sillarejos. Se distinguen dos arcos de descarga realizados con doble hilada de ladrillos. En el E-7 este paramento A presenta en su parte inferior dos sectores, el primero parece corresponder a una cimentación a base de ladrillos, ripios y tierra con algunos mampuestos y el segundo, con una altura de 2,75 m., presenta una alternancia de dos hiladas de ladrillo con otras dos de sillarejos, aunque en ocasiones sólo se coloca un sillarejo de mayores dimensiones.

En este paramento A y en el sector correspondiente a la puerta se ha empleado una fábrica de sillería bien regularizada con grandes bloques rectangulares de arenisca con el objeto de darle mayor realce (Lám. V). El núcleo principal de este paramento B lo constituye el tapial, y las fábricas con alternancia de ladrillos y mampuestos se consideran forros construidos en un momento posterior.

En los paramentos B y C el tapial constituye también la fábrica principal; en el C se ha comprobado este tapial tanto en planta baja como primera, mientras que en el paramento B tan sólo lo hemos visto en planta primera. Aquí, y en la zona de contacto con la cara Sur de la torre del homenaje, se han podido medir las dimensiones de las cajas 2,30 m. de longitud, 0,80 m. de altura y 1,90 m. de grosor, separadas por líneas de cal. El paramento D debe ser también de tapial y lo visible corresponder a uno de esos forros posteriores. Las fábricas del resto de paramentos son de tapial o ladrillos y mampuestos trabados con motero de cal y arena, observándose numerosas interfaces y taponamientos de vanos, fruto de las múltiples reformas que a lo largo del tiempo ha sufrido el edificio.

La sillería la encontramos, además de la puerta existente en el paramento A, en la puerta original del castillo (E-2) y en la torre del homenaje. En los arcos de la puerta se ha empleado una sillería bien cuidada en la que alternan las dovelas de calcarenita amarilla con otras de color rojo (molinaza). En la torre del homenaje los bloques están menos trabajados, trabados con mortero y con numerosos ripios, guijarros y fragmentos de ladrillo entre ellos; en las esquinas de los dos cubos se han colocado sillares rectangulares, de mayor tamaño, estrechos y alargados, con una talla más elaborada. Por su parte el aparejo empleado en los muros del E-2 a base de mampuestos y sillarejos de calcarenita de tendencia rectangular, trabados con mortero y cuñas de ladrillos, ripios y guijarros, formando hiladas regulares, es similar al que encontramos en el hueco Oeste. situado en el E-8, por lo que cabe pensar que sean coetáneos.

## 2.2. SONDEOS PARAMENTALES

### 2.2.1. Análisis de los paramentos del patio

#### 2.2.1.1. Paramento A

El paramento A, situado al Norte del patio (E-7), presenta una compleja evolución cuya explicación viene dada a través del planteamiento de una hipótesis basada en relaciones estratigráficas y en testigos paramentales. El momento más antiguo localizado en dicho muro viene definido por la existencia de un zócalo de sillares de arenisca (U.E. 8) que se desarrolla a lo largo del paramento y que junto a la puerta aparece interrumpido por la interfaz U.E. 2. Esta unidad define la huella de un posible muro, que proyectándose de manera perpendicular, giraría hacia el Este formando un espacio en recodo.

Sobre el zócalo comentado, que sostendría el muro de tapial documentado en la estancia de acceso a la torre del homenaje, y cubriendo dicho muro de tapial, encontramos una fábrica que alterna sillarejos con ladrillos y que se conforma como un gran forro realizado en torno al s. XVI. En este momento es cuando se produce la gran transformación de la puerta existente desapareciendo el acceso en recodo e implantándose la que vemos en la actualidad, de arco cegado y grandes sillares de arenisca (Lám. V) que da a un patio abierto (E-7). Sobre el antiguo muro se coloca, en una segunda altura, un muro de tapial dividido por una hilada doble de ladrillos que vienen a reparar o sustituir parte del primitivo muro del castillo.

Con posterioridad, entre el s. XVII y XVIII se realizaron una serie de transformaciones que muestran cómo la funcionalidad defensiva del castillo va dejando paso a una de representación y doméstica. Se documentó la existencia de dos vanos laterales (UU.EE. 16 y 18) sobre el arrasamiento de la puerta U.E. 1 que de manera paralela la flanquean y dan al interior del patio. Dichos vanos llevan aparejo la instalación de un muro de ladrillos U.E. 10 que monta sobre el arrasamiento de la puerta y sobre parte del muro de tapial U.E. 4. El movimiento sísmico de 1755 afectó de manera considerable como es sabido a nuestro edificio, momento posible del cegamiento de ambos muros que no tendría más objeto que consolidar tectónicamente el paramento.

La última gran transformación se da en época contemporánea cuando la crujía Norte del patio deja de ser un muro ciego y experimenta la apertura de cuatro vanos que dan a varias estancias domésticas privadas e individualizadas. Se produce así mismo la instalación de un nuevo forjado con cubierta a dos aguas que apoya sobre el muro de tapial U.E. 15; éste se construiría con anterioridad a la apertura de vanos pero con posterioridad a las transformaciones sufridas por el citado terremoto de Lisboa.

#### 2.2.1.2. Paramento E

La existencia del paramento E (Este) está ligada a un cambio conceptual definitivo de la planta del castillo primitivo de Cañete. El edificio ve como a lo largo del s. XV-XVI se cambia el acceso en recodo por la instalación de una nueva cerca muraria que define un espacio cuadrangular. A lo largo del s. XVI ese espacio cuadrado adosado a la planta anterior experimenta una evolución definida a través de crujías laterales que van a dar al patio (E-7), que se van desarrollando desde el exterior hacia el interior en varios momentos. El ejemplo de dicha evolución lo define el propio paramento E.

Se pudo documentar cómo la parte más antigua del muro está localizada en el entorno de la actual puerta de arco medio punto. Esta parte está representada por un gran pilar de ladrillo (U.E. 1) que define dos alturas en el s. XVI. A este pilar se le entrega en la parte superior el muro U.E. 5 de sillarejos y ladrillos y presenta por la cara interna de su lado Sur restos de enlucido. La existencia de un enfoscado al exterior con varias capas viene a demostrar la existencia de una cara vista. En un complicado juego tectónico, este primer volumen sufre una gran transformación, colocándole un gran arco de medio punto de ladrillo (U.E. 2) que rompe el muro de ladrillos U.E. 5 y parte de la U.E. 1.

Paralelamente, se documenta un segundo volumen que se proyecta hacia el patio y define dos alturas. La U.E. 25 realizada con sillarejos alternados con ladrillos presenta las mismas características edilicias que el muro U.E. 5 y se eleva hacia los dos cuerpos actuales. Presenta un vano definido por la U.E. 28 en el cuerpo superior y su cara Norte aparece a su vez enfoscada al interior. El tercer volumen documentado, realizado en torno al XVI-XVII, viene a dar coherencia a la crujía Este al conformarse, definitivamente, como un solo cuerpo con dos alturas. El muro U.E. 13, realizado con dobles hiladas de sillarejos alternados por tres hiladas de ladrillos, se adosa a las caras externas de los muros UU.EE. 1 y 25 y termina conformando un solo paramento de dos alturas que tendría en el vano U.E. 20 un balcón hacia el patio en el cuerpo superior y una puerta de acceso desde la crujía al exterior del patio a través de la U.E. 14.

Probablemente, en el s. XVII se abren dos vanos más en la crujía superior (UU.EE. 7 y 27) que darían ventilación al nuevo espacio creado y que como demuestra la interfaz de reparación U.E. 37 son anteriores al año 1755. Este convulso e incierto momento edilicio nos lega diferentes actuaciones: por un lado el cegamiento de dos vanos de la fábrica original, la U.E. 22 y la U.E. 30, esta última con el intento de retomar la fábrica original del paramento. Por otro lado, el cegamiento y reducción de la arcada de medio punto con ladrillos por otra de menor tamaño vigente en la actualidad. La contemporaneidad nos proporciona la reparación de la cubierta y la huella de una gran convulsión constructiva en el paramento, a través de las cicatrices de las regolas y reparaciones de tamaño menor que definen la llegada de los avances de la modernidad.

### 2.2.1.3. Paramento J

La crujía Sur del patio E-7 que se configura a lo largo del s. XVI tiene su mejor representante en el paramento J. Se constituye de una sola vez un solo volumen arquitectónico concebido con dos alturas al cual se adosa la crujía Este y, previsiblemente, la Oeste. El espacio original se nos muestra en la planta baja como una gran arcada de ladrillos con tres arcos de medio punto (U.E. 3) que apoyan en columnas de caliza y flanqueada por un muro de sillarejos y ladrillos (U.E. 1). Las dos columnas soportarían las arcadas mediante capiteles toscanos y basas a la manera ática, creando un espacio exento y abierto al patio con cierto matiz señorial. En la segunda planta presenta un gran muro corrido de sillarejos alternados por hiladas de ladrillos con cuatro vanos con dinteles de ladrillo que viene a definir una gran crujía de representación frente a la puerta del castillo situada en el paramento A.

Durante el s. XVII y primeros decenios del s. XVIII se ha documentado estratigráficamente cómo esta arcada sufre varias transformaciones producto del cansancio estético o de las nuevas tendencias. Se ha documentado en las UU.EE. 12, 13 y 16 cómo, al menos en dos de las tres arcadas éstas sufrieron la amortización de las columnas por jambas de ladrillo y un posible adintelamiento de los vanos. Es decir, se transforma la visión de la crujía original pasando de tres arcadas a tres vanos adintelados, flanqueados por muros rectos enlucidos de blanco.

Con posterioridad a este momento y quizás como consecuencia del terremoto de 1755 se ciegan las arcadas mediante muros de ladrillos (UU.EE. 17, 18) y se consolidan y refuerzan las zonas de las columnas a través de emparchados de mampuestos (UU.EE. 14, 15). Se tiene constancia de la apertura en estos muros de ladrillos de algunos vanos de los cuales es testigo la ventana adintelada formada por las UU.EE. 20 y 21 que imita el modelo de los vanos superiores.

A finales del s. XVIII o durante el s. XIX, asistimos a la última gran transformación del cuerpo Sur del patio. Se abren en este momento ocho vanos, cuatro abajo y cuatro en el cuerpo superior, pareados y alineados definiendo un proyecto común. La planta superior se presenta como un muro enlucido con una parte central continua flanqueada por dos balcones a cada uno de sus lados. El cuerpo inferior nos muestra idéntico juego de luces y sombras con una puerta de medio punto en el centro del paramento flanqueada por dos juegos de vanos a cada uno de los lados. Se da la excepción de contar con dos ventanas a un lado y una ventana y una puerta al otro. La disparidad en la simetría respondería más a cuestiones prácticas -tener dos accesos- que a cuestiones estéticas. La última fase de la contemporaneidad nos dejó la huella de reparaciones, emparchados y regolas de diferente uso y funcionalidad con el fin último de hacer más cómoda la estancia.

### 2.2.1.4. Paramento D

El paramento D define la crujía Oeste del patio. Esta nació con posterioridad al s. XV cuando el nuevo recinto de tapial se había configurado al Sur del primitivo castillo. Se desarrolla pues en el s. XVI hacia el interior un nuevo volumen arquitectónico que tiene grandes semejanzas con el paramento Norte. Consta de un posible zócalo de sillares de arenisca (U.E. 1) que suponemos vendría a imitar la U.E. 8 del paramento A. Sobre dicha unidad se desarrolla un muro que alterna sillarejos e hiladas de ladrillos que engarzan con la U.E. 3 del paramento A formando una misma fábrica constructiva.

Sobre el muro U.E. 2 vemos una hilada de ladrillos de nivelación (U.E. 3) y el muro de tapial (U.E. 4) realizado con cajas entre estructuras de ladrillo. El aspecto de dicho paramento en origen, debió de ser bastante adusto, al presentársenos como un muro corrido de dos alturas con dos vanos en la parte superior (U.E. 5); Esta sobriedad estética y funcional nos hace pensar que la crujía Oeste del patio estaría diseñada, probablemente, para funciones de almacenamiento.

Con posterioridad, quizás entre el s. XVII y el s. XVIII, asistimos a la apertura de tres puertas en la planta inferior colocadas de manera simétrica y consecuencia de un mismo momento edilicio que cambia conceptualmente el espacio al tener acceso ahora desde el patio. Estos vanos se convertirían en ventanas, achicando su contorno, probablemente en el tránsito del s. XVIII al s. XIX a través de tabiques de ladrillos que cambiarían nuevamente el sentido de la crujía que vuelve a ver cerrado su acceso desde el patio.

Debemos destacar las UU.EE. 27 y 28 que conforman un cuerpo de ladrillo que permite el adosamiento en la parte superior del segundo cuerpo de la crujía Oeste, al paramento A. Este adosamiento se produciría en el s. XIX, con posterioridad al citado cataclismo sísmico. Por último, en el s. XX la compra y reparto de zonas del castillo supusieron la amortización de gran parte del mismo como el cegamiento de los vanos de la planta inferior de la crujía Oeste que pasan a convertirse en simples tabiques domésticos.

### 2.2.1.5. Paramento Oeste de la torre del homenaje

Por lo que respecta al paramento Oeste de la torre del Homenaje, esta fue documentada desde el patio. Pudimos comprobar al existencia de la fábrica original de la misma definida por las UU.EE. 1, 2 y 3, así como las distintas transformaciones y reparaciones que dicha fábrica experimentó. Las primeras unidades junto con la U.E. 10 definen un bloque de sillares de arenisca flanqueado por ladroneras en las esquinas y un vano de acceso desde el muro Sur del castillo (fosilizado en el paramento A). Debemos destacar la ladronera Suroeste, colocada al objeto de defender este flanco que a todos los efectos debió de estar abierto durante el s. XIV-XV. Sobre el arrasamiento de estas estructuras se desarrolla en altura un muro de ladrillos que restaura tras el terremoto de 1755 la desmochada torre. Con posterioridad, en el s. XX asistimos a la restauración de la misma y a la aper-

tura de un vano en la segunda sala de la torre que rompe las estructuras originales y las de la reparación del s. XVIII. Dicha ventana presenta en la actualidad una celosía y una doble arcada separada por una columnita.

### 2.2.2. Otros sondeos paramentales

Se abrieron además 4 sondeos paramentales en los espacios 1 y 3, de los que apenas podemos extraer conclusiones de peso que sirvan para una mejor comprensión de la evolución general del edificio intervenido. Los resultados de los sondeos paramentales los hemos podido completar con posterioridad al picarse por completo los muros, pues la información obtenida en mucho mayor. Desde luego, la mayor novedad surgió al picar la fachada de la puerta existente en la torre del homenaje, pues resolvió el problema del acceso original del castillo. En el sondeo paramental 2 se documentaron sendas interfaces que supusieron la ruptura superficial del muro U.E. 3 con el objeto de ennoblecer la entrada de la puerta por el interior, colocando un arco de medio punto y sendos fustes de caliza marmórea y granito. Aunque no ha sido posible determinar el momento de esta reforma no debe descartarse que se acometiera a comienzos del s. XVI durante el gobierno de D. Pedro Fernández de Córdoba, I Marqués de Priego.

### 2.3. CORTES

En cuanto a los dos cortes abiertos, hay que decir que el corte 1, situado en el espacio 8, ofreció algunos datos de interés como es el caso del pavimento original (U.E. 7) de la puerta existente en este punto, a base de piedras de pequeño tamaño trabadas con tierra, con claro buzamiento en sentido Norte-Sur, así como la cimentación del paramento A en el que se ubica esta puerta. Dicha cimentación estaba constituida por varias unidades estratigráficas: primeramente un estrato de piedras de pequeño y mediano tamaño (U.E. 13) trabadas con tierra, con una potencia de unos 30 cm; bajo esta unidad encontramos una fina capa de picadura de sillar (U.E. 14) y diversos niveles de greda alternando con otros de arcillas de color gris oscuro, todos ellos de gran consistencia (UU.EE. 17, 18, 19, 20 y 21). La excavación alcanzó la cota prevista para la instalación del ascensor sin que se agotase la secuencia estratigráfica. El material cerámico recogido en estas unidades ha sido muy escaso y poco definitorio, ya que junto a cerámica de época romana (sigillata y, sobre todo, tegulas) tenemos algún fragmento de época medieval islámica sin precisar y otros vidriados de época bajomedieval.

Hay que mencionar la tubería U.E. 15 realizada con tubos de semigres, con buzamiento contranatura en sentido Sur-Norte. La interfaz vertical definida por la U.E. 12 supuso la ruptura del pavimento de la puerta U.E. 7 y de la cimentación descrita, por lo que podríamos fecharla en época moderna cuando se construye el recinto meridional y podría haber servido para recoger el agua de lluvia de esta zona y conducirla al aljibe que debió existir en el recinto Norte.

El corte 2, situado en los espacios 1, 2 y 3, sólo ofreció como datos de interés las dos canalizaciones (UU.EE. 6 y 11) destinadas a evacuar aguas sucias desde el patio E-7 hacia la calle. La U.E. 6 se pudo fechar, a través de varias piezas numismáticas, a finales del s. XVII. Como su interfaz vertical rompe la canalización U.E. 11, ésta debe ser anterior, quizás del s. XVI, contemporánea del cerramiento del patio E-7, y tener como finalidad evacuar el agua hacia la calle. La U.E. 14 del corte 2, que interpretamos como parte de la cimentación del cubo Norte de la torre del homenaje, debe situarse en época bajomedieval, durante el período de gobierno del tercer titular del señorío D. Gonzalo Fernández de Córdoba (1343-1384), en base a las relaciones estratigráficas y a las fuentes documentales que a continuación se analizarán.

## 3. FASES E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

### 3.1. PERÍODO BAJOMEDIEVAL (S. XIV)

#### 3.1.1. Fase I (1<sup>er</sup> tercio s. XIV)

A esta primera fase asignamos la puerta existente bajo la torre del homenaje (Fig. 5; Lám. II) y también el paramento A del patio, aunque este presenta diversas reformas posteriores, caso de la puerta que comunica con el recinto Norte (Lám. V). Ante las reducidas dimensiones del tramo documentado perteneciente a esta primera fase constructiva, no es posible determinar la exacta ubicación de la puerta de ingreso en relación al total del recinto amurallado, pero su detección ha sido fundamental ya que se pensaba que este acceso no era el original, sino posterior a la fecha de construcción de la torre del homenaje. La puerta visible define un acceso directo, sencillo, de unos 2,5 m. de luz por 2 m de profundidad. El vano está cerrado por un arco escarzado, bastante rebajado, a su vez enmarcado por un arco superior, aparentemente de medio punto, si bien, no es posible concretar su trazado completo al quedar empotrado en los cubos posteriormente adosados para levantar en este lugar la torre del homenaje (Lám. II).

El arco del vano de ingreso está realizado con dovelas estrechas y alargadas, en las que, como recurso decorativo, se da una alternancia cromática –con dovelas amarillas y rojas– al utilizar piezas de calcarenita de color amarillento y piedra de molinaza rojiza (zona de Montoro, Pedro Abad y Adamuz). Presenta la rosca del trasdós descentrada, en forma de arco muy apuntado,

efecto logrado mediante la utilización de dovelas almohadilladas y la labra de una estrecha franja rebajada que recorre el trasdós. Este rebaje queda abierto en la clave, formada por una única pieza labrada en forma de T.

El arco superior, de medio punto, está compuesto por pequeñas dovelas con un almohadillado que las rodea por completo. El espacio intermedio entre los dos arcos se rellena con piezas curvas y alargadas. Este arco superior, de muy cuidada estereotomía, parece tener una funcionalidad estructural, para descargar las presiones del muro existente sobre el vano de ingreso. Sobre el arco superior, el muro se recrece con sillares de calcarenita de una cuidada cantería, del que se aprecian, al menos tres hiladas. Sobre ellas, en el tramo central, se disponen varias hiladas de ladrillos que, a su vez, son recrecidas con un alzado de sillarejos y mampostería regularizada de caliza. Este último tramo de alzado conserva restos de un revestimiento de cal blanca.

En la parte superior del muro en el que se sitúa la puerta, dispuestas con una separación menor a la luz del vano de ingreso, se abren sendas aspilleras estrechas y muy alargadas, que alcanzan 1,9 m. de altura, abocinadas, con acusado derrame interior, aparentemente convergente hacia el centro de la puerta. Al exterior, el hueco resultante es muy angosto, apenas alcanza los 10 cm de anchura, mientras que al interior no es posible determinar su forma y tamaño, ya que dichas aspilleras quedaron amortizadas y empotradas cuando se construyó la torre del homenaje.

La excesiva altura de las aspilleras parece estar indicando que este dispositivo de flanqueo horizontal estaría situado en una cámara de tiro practicada a media altura en el muro de la fortaleza y no formando parte del antepecho del adarve de la muralla. En cualquier caso, y aunque parece poco probable, no descartamos a priori la posibilidad de que la inusual altura de las aspilleras pudiera estar relacionada con la existencia de una cámara de tiro situada a un doble nivel. Esta posibilidad remitiría a influencias de fortificaciones francesas de finales del s. XIII o principios del s. XIV.

Al interior del vano de entrada, en las esquinas formadas por las mochetas laterales y a lo largo de las jambas laterales, se disponen en altura sendos sillares planos, encajados en el paramento interno de la puerta, horadados por las ranguas forradas por los correspondientes casquillos de hierro en los que iban embutidos los gorriones en los que giraban las hojas de la puerta. Sobre ellas, el interior del corto pasillo de acceso –cuyo fondo corresponde a la anchura del lienzo amurallado oriental del castillo– está cubierto por una bóveda de medio cañón realizada con dovelas bien labradas de arenisca molinaza, en la que no existe ningún dispositivo de hostigamiento cenital.

El cierre de las hojas de la puerta se reforzaba al interior de la puerta con la colocación de un alamud, es decir, una viga de madera y/o hierro que, cruzada y encastrada en la cara interna de las hojas, aumentaba su resistencia muy notablemente.

La cara interna de la puerta está flanqueada en la actualidad por dos columnas, formadas por fustes monolíticos de granito y caliza marmórea de color rojo, apoyadas sobre sendos dados cuadrados de caliza. Para la colocación de estos fustes se han riqueteado los mampuestos que definían la cara Oeste del muro, circunstancia que se aprecia con especial claridad en las dos jambas. De ello se deduce que la colocación de estas columnas se produjo en un momento posterior de ennoblecimiento de la entrada. Igualmente cuestionable es la inclusión en esta fase del remate del arco de medio punto interior con dovelas de arenisca (molinaza). Quizás el responsable de esta reforma fue el I Marqués de Priego, D. Pedro Fernández de Córdoba, muy aficionado a las artes y antigüedades, quien a comienzos del s. XVI mandó traer a su castillo de Cañete diversos restos arqueológicos de Porcuna, en especial, sendas esculturas femeninas labradas en mármol y también algunas columnas, tal y como relata el padre Franco en sus escritos.

Para el caso de la primera fase del castillo de Cañete, la única posibilidad de atribución cronológica fiable viene determinada por la relación estratigráfica de anterioridad con respecto a la construcción de la torre del homenaje, cuyos elementos funcionales visibles permite datarla, en términos generales, en torno al tercer cuarto del s. XIV. Si recordamos las fechas de 1310 alusiva aún a la “torre de Cañete” y 1327 en que se usa el término castillo, por primera vez, es factible considerar que en ese período de tiempo debió construirse el castillo por D. Alfonso I Fernández de Córdoba y que a esa primera fase correspondería la puerta descrita y el paramento A conformando dicho castillo el recinto localizado al Norte con las dos torres que aún perviven.

Los muy escasos restos atribuibles a este primer recinto se localizan en el trazado del paramento A. Dicha estructura contaría con un alto zócalo de mampostería regularizada y sillarejos y un alzado de tapial. Vestigios de estos lienzos son aún visibles en la confluencia con la esquina Noroeste de la torre del homenaje. Para la construcción del ingreso a la torre se picaron y desmontaron parcialmente estos muros que quedaron empotrados en la nueva construcción, al igual que sucede con la puerta principal.

### 3.1.2. Fase II (3<sup>er</sup> tercio s. XIV)

Único elemento tradicionalmente identificado con el castillo de Cañete, la torre del homenaje (Fig. 5; Lám. I) se alza como el dispositivo arquitectónico principal de la fortificación, aunque, como hemos visto, no el único. Asimismo, la presencia de una puerta de ingreso al castillo en su base debe ser vista a partir de ahora como la consecuencia de la reutilización de un acceso preexistente (difícil de determinar), que condiciona su peculiar aspecto final. Este dato es fundamental pues hasta ahora se pensaba que la puerta se abrió en un momento posterior a la construcción de la torre.

La torre apoya sobre el lienzo de muralla en el que se abría el ingreso original, con lo que su cara interna coincide con la de aquélla, proyectándose hacia el exterior a modo de torres encastradas parcialmente y apoyadas en el muro original. Esta misma relación estratigráfica de posterioridad es visible, igualmente, en la esquina Noroeste de la torre del homenaje, como ya hemos indicado. La singular doble naturaleza de la torre de Cañete de las Torres, como torre-puerta de ingreso y torre del homenaje, resulta un caso excepcional en la castelología hispana de época bajomedieval cristiana.

La torre presenta una planta rectangular de unos 6,22x10,80 m. de lado exterior, orientado en sentido Noroeste-Sureste (Fig. 4). Salvo el espacio ocupado por la puerta de ingreso, la torre es maciza hasta la mitad de su altura total. Cuenta con dos pisos habitables en su interior, con unas dimensiones de 3,14x7,35 m. Está realizada, íntegramente, en mampostería de caliza regularizada con hiladas de ladrillo y tejas y con sillares de refuerzo bien escuadrados en las esquinas, algo común a este tipo de construcciones. En sus pisos superiores presenta ostensibles recrecidos de ladrillo, en particular en su parte central, como consecuencia de los desastrosos efectos provocados por el famoso terremoto de Lisboa acaecido a mediados del s. XVIII.

El arco de herradura que remata el nuevo vano de ingreso está realizado alternando dovelas de piedra caliza con otras de ladrillo. Curiosamente, se advierte el mismo recurso decorativo que vimos en el arco de la puerta donde alternaban dovelas de color rojizo (molinaza) con otras de arenisca amarilla; en este caso alternan dovelas de arenisca amarilla con otras realizadas con ladrillos de color rojo. La rosca interior está realizada en ladrillo, salvo la hilera correspondiente a la clave, que es de sillería. Para las impostas se reutilizan sendas piezas molduradas, probablemente romanas, labradas en piedra de mina. También se advierten en el cuerpo de la torre (cubo Sur) otros elementos reutilizados como fragmentos de fuste de columnas de caliza marmórea de la sierra de Cabra. La clave del arco de herradura está decorada con un pequeño escudo que presenta las tres fajas horizontales de los Fernández de Córdoba que en su día debieron estar pintadas de color rojo.

Cada una de las habitaciones del interior de la torre cuenta con dos bóvedas esquifadas de ladrillo, reforzadas por sendos pilares de ladrillo, que debieron colocarse como consecuencia del mencionado terremoto de Lisboa. La utilización de ladrillos en las cubiertas y la propia utilización de bóvedas esquifadas, se deben a criterios estructurales, ya que en los lados mayores de la torre se sitúan sendos arcos de descarga para liberar de presiones al arco de entrada, debilitados por la apertura de varias buhederas para su hospedamiento cenital.

Precisamente la disposición y recrecido de la torre sobre un vano previo -el punto más débil de una fortaleza- obligó a la incorporación en la nueva estructura de una serie de recursos funcionales para garantizar la protección de la puerta ante los posibles intentos de forzamiento. Estos dispositivos consisten, por una parte, en la incorporación de elementos de defensa activa y, por otra parte, en el diseño como parte de la defensa pasiva, de una estudiada compartimentación de la defensa.

*A. Dispositivos de defensa activa.* Destinados a controlar y hostigar los posibles intentos de forzamiento de las puertas y de los accesos. De entre estos elementos destacan los de hospedamiento vertical como ladroneras y buhederas y los de flanqueo horizontal, como es el caso de las saeteras existente en las dos plantas de la torre.

Como es lógico, la mayor concentración de defensas se sitúa en la puerta de ingreso. Para hacer efectivo el hospedamiento cenital, el pasaje de ingreso (Lám. III) está provisto de tres buhederas, consistentes dos de ellas en sendas aberturas alargadas en el intradós del arco dispuestas en sentido transversal al pasaje de acceso. La primera, más estrecha (20 cm.), se dispone al exterior (es posible que se trate de la ranura para el rastrillo) y la interior se sitúa junto a la puerta (30 cm.). Entre ambas, aproximadamente en el centro de la bóveda, se abre la tercera, un pequeño orificio de sección cuadrangular de 10x12 cm., cuya interpretación como buhedera no es tan clara como las anteriores. Sea como fuere, con la incorporación de estos elementos se eliminarían prácticamente los ángulos puertos en el interior de la profunda galería de ingreso hasta alcanzar el vano original.

El otro dispositivo de defensa de la vertical, que caracteriza la imagen exterior de la torre de Cañete, consiste en la colocación de ladroneras en las esquinas de la torre del homenaje (Lám. I). Dicha torre cuenta con cuatro de estas ladroneras: tres de esquina, dispuestas en los ángulos Noreste, Sureste y Suroeste y una cuarta dispuesta en el muro Norte de la esquina Noroeste, destinada a hostigar la vertical del acceso a la torre desde el adarve Norte. Cada una de las ladroneras de esquina estaría apoyada sobre una triple ménsula de calcarenita, mientras que la de la puerta Norte sólo cuenta con una doble ménsula. El recrecido de los muros de la torre ha alterado la cota de ingreso a estas ladroneras desde la azotea del homenaje, lo que obliga a abordar su estudio con prudencia.

La colocación de una ladronera en cada una de las esquinas meridionales de la torre permite plantear la posibilidad de que el recinto amurallado -al menos el perteneciente a esta segunda fase- fuese el mismo que el de la etapa anterior, el situado al Norte de la torre, y cuyo ingreso se realizaría a través del vano abierto en el paramento A o cierre meridional del castillo, quedando la torre exenta por sus lados Sur y Suroeste.

Lo que sí es cierto, es que la utilización de ladroneras nos permite contar con un referente cronológico para su construcción. El modelo de ladroneras en esquina adoptado en la torre del homenaje es muy similar al de los dispositivos conservados en la torre de El Carpio. En este último caso, contamos con un epígrafe que data con precisión su construcción en 1325, erigiéndose,

de este modo, en el ejemplar más temprano de los fechados con precisión en los reinos hispanos. Otros ejemplares, igualmente bien fechados, resultan algo más tardíos, en torno a mediados del s. XIV.

Así las cosas, y teniendo en cuenta que la torre ya se menciona en documentos del primer cuarto del s. XV y que su construcción es posterior a la puerta original –erigida en el primer tercio del s. XIV– la cronología que podemos asignarle estaría, a falta de otros argumentos, en ese marco cronológico. Y, si recordamos que el tercer titular del señorío D. Gonzalo Fernández de Córdoba realizó obras importantes en su castillo de Cañete, al igual que en los de Aguilar y Alcalá la Real, tal y como consta en su testamento, podríamos determinar que fue bajo su mandato (1343-1384) cuando se levantó la torre del homenaje.

En cuanto a los dispositivos de hostigamiento horizontal, cada una de las dos salas interiores de la torre del homenaje cuenta con varias aspilleras abiertas en sus muros para el flanqueo de los aproches (Fig. 4; Lám. I). En la planta primera, encontramos las siguientes: el costado Sur cuenta con una aspillera en su parte más oriental, orientada hacia el Suroeste, ligeramente desplazada por la existencia en este muro de la escalera de acceso a la planta segunda; el lado Este cuenta con otras dos saeteras, a ambos lados del arco de descarga, orientadas al Sureste y Noreste; el flanco Norte tiene una aspillera orientada hacia el Noreste; finalmente, el lado Oeste cuenta con una sola, abierta al Sur del arco de descarga, ya que en la esquina Noroeste, se abren la puerta de ingreso a la torre desde el adarve –en el piso inferior– y un vano orientado al patio en la planta superior. Las saeteras de los lados Este, Sur y Norte fueron tabicadas por fuera con motivo del adosamiento de sendas crujías en época moderna. En la planta segunda, donde algunos investigadores pensaban se localizaba la sala de residencia, se ha podido comprobar al picar los muros que se repite el mismo esquema de saeteras a excepción del muro Sur donde la saetera se ubica en el tramo de escalera; las cuatro saeteras de esta planta se tapiaron y quedaron ocultas por dentro y por fuera con macizado de ladrillo, tras la reparación de la torre con motivo del terremoto de 1755.

El mencionado abocinamiento y la mínima rasgadura exterior de estos huecos, dejaba la estancia prácticamente en penumbras. Para la adecuada iluminación de las dos salas se dispusieron en cada una de las esquinas sendas losas cuadradas de piedra, destinadas a soportar los sistemas de alumbrado interior que debió resolverse con candiles o lámparas de aceite.

B. *Compartimentación de la defensa.* Es decir, el diseño de la fortaleza y sus sistemas de acceso destinados a garantizar la defensa y repliegue progresivo de los elementos que configuran la fortaleza, incorporando sucesivos obstáculos a los asaltantes, hasta garantizar, en caso necesario, el aislamiento de un último reducto en caso de pérdida de la mayor parte de la fortaleza.

Como buen ejemplo de la preocupación por la efectividad de la compartimentación defensiva, la torre del homenaje, reducto último de la fortaleza, cuenta con un único acceso, localizado en la esquina Noroeste. No existe otra forma de acceder al interior de la torre que no sea a través del adarve de los lienzos Norte y Sur de la fortaleza, con lo cual el atacante se veía obligado a tomar las diferentes torres y tramos de muralla antes de intentar el asalto último a la torre del homenaje.

La puerta de ingreso a la torre por su costado Norte estaría protegida por una ladronera, que sustituye en este punto el modelo de ladronera en esquina característico del resto de la torre. Desde este acceso se alcanzaría un estrecho pasillo acodado que, girando al Este, descendía hacia las salas interiores de la torre. Resulta muy llamativa la presencia de un alamud exterior a la puerta de la torre, con lo que el bloqueo de la torre se realizaba desde el exterior, algo aparentemente contraproducente, ya que anula su efectividad defensiva. Si, por otra parte, desde el pasillo citado se giraba al Oeste abría hacia un vano que desemboca en un lienzo de muralla realizado en tapial, que quedaba empotrado en esta construcción, con su correspondiente escalera. Esta construcción constituye un cuerpo adosado que sobresale aproximadamente 1,40 m. respecto a la línea de fachada de la torre. No obstante, las relaciones estratigráficas permiten asociar en un mismo proyecto arquitectónico la construcción de la torre y de este cuerpo.

En el piso superior de la torre, en este mismo costado occidental se abre un pequeño vano, estrecho y bajo, que da acceso a la parte superior de este singular elemento. La cubierta de la crujía adosada a la torre por este lado impide apreciar cómo conectaba en origen este vano con el cuerpo inferior. Quizás, diese acceso a una ladronera que permitiese el hostigamiento vertical de esta puerta Oeste; sin embargo, dicha ventana no se encuentra sobre la misma vertical de la puerta inferior. Tampoco queda suficientemente clara la funcionalidad del pequeño habitáculo situado junto a la puerta occidental de acceso a la planta inferior de la torre del homenaje, similar a la del piso superior, pero cegada en su paramento exterior. Acaso pudo estar destinado a albergar un simbólico cuerpo de guardia, impracticable dadas sus reducidas dimensiones.

Esta torre del homenaje es citada en el primer cuarto del s. XV. En 1424, con motivo de la toma de posesión de la villa de Cañete y su castillo por D. Pedro de Vargas, en nombre de D. Alfonso Fernández de Córdoba, se habla ya de villa y castillo, de forma que la población había crecido y la fortaleza también, registrándose incluso el nombre de su alcaide, Ruy Díaz Cerón. Se habla del castillo y de la torre del homenaje como estructuras independientes, con puertas distintas, cada una con su correspondiente llave, lo que nos hace pensar que la torre de mayores dimensiones hoy existente es la que aparece calificada en este documento de la primera mitad del s. XV como del homenaje.

## 3.2. PERÍODO MODERNO (SS. XVI-XVII)

### 3.2.1. Fase III

La siguiente fase que se ha detectado, referida a la zona que venimos analizando, supondría el cierre del espacio situado al Sur del paramento A, conformando un espacio similar en dimensiones al recinto originario del castillo situado al Norte. Para ello se levantaron tres grandes muros de unos 2 m. de anchura con fábrica de tapial que concretamos en los paramentos B, C y D (Fase IIIa). En el espacio resultante se construyeron una serie de crujías con dos plantas al Este y Sur con un carácter seguramente doméstico y residencial, eliminándose el cierre del presumible acceso acodado original del castillo. Estas crujías se van desarrollando desde el exterior hacia el interior pero no de una vez sino en varios momentos como se refleja en el plano 23.

En la crujía Este -definida por los paramentos F, G, H e I- la presencia de varios vanos -taponados en un momento posterior- en la cara Oeste del paramento F indicaría que este muro daría fachada al patio resultante, razón por la que creemos que esta crujía se construyó en primer lugar (Fase IIIb). Después, se añadiría otra crujía al Oeste de esta primera quedando cerrada por el paramento E, al tiempo que se levantaría la crujía meridional con el paramento J, delimitando un patio que ha llegado a nuestros días, con una planta ligeramente rectangular de 15x16,5 m. (E-7) (Fases IIIc). En el paramento J hay que destacar la presencia en la planta baja de un pórtico con tres arcos de medio punto (Figs. 6-7; Lám. VI); el arco central apoyaba en sendas columnas de piedra caliza con fuste liso, capitel toscano y basa ática. En la planta primera se abrían cuatro grandes vanos adintelados con rosca trapezoidal de ladrillo de 45 cm. Las fábricas empleadas en estos muros es tapial y un aparejo mixto en el que alternan dos hiladas de mampuestos con tres de ladrillo.

Es probable que en estos momentos se construyese la canalización U.E. 11 documentada en el corte 2 que servía para evacuar el agua de lluvia del patio (E-7) a la calle a través de los espacios 3, 2 y 1. A este mismo período debe corresponder también el pavimento detectado en el E-3 a base de baldosas de barro cuadrangular y con vereda central de guijarros. A finales del s. XVII se hizo la otra canalización U.E. 6 que amortizó la anterior, aunque aprovechó el tramo existente en los espacios 2 y 1. En los inicios del s. XVI se podría situar también la erección de la puerta existente en el paramento A, construida con fábrica de sillería bien cuidada (Lám. V). Se advierte cómo los sillares de esta puerta se adosan al muro del hueco existente al Oeste cuyo aparejo es similar a los existentes en la puerta exterior que data del primer tercio del s. XIV.

Esta puerta está realizada en sillería de arenisca de color amarillento, muy bien cuidada, trabada con mortero, y compuesta por un arco semicircular que descansa sobre un dintel que se apoya, a su vez, sobre un arco polilobulado truncado de clara ascendencia islámica. Al interior, y de forma similar a como vimos en la puerta situada en la torre del homenaje, se aprecian sendos sillares horadados por las ranguas forradas a su vez con sus correspondientes casquillos de hierro para paliar el desgaste que originaban los gorriones con el giro de las pesadas hojas de la puerta. En este caso no se advierte señal alguna de alamud.

Determinar con precisión la cronología de estas crujías y de la puerta del paramento A resulta complejo al no disponer de fuentes documentales que sirvan de apoyo. Aún así, contamos con alguna referencia que indica que durante el primer tercio del s. XVI se estaban realizando obras en el castillo, aunque no se precisan cuáles. En efecto, en las ordenanzas municipales de Cañete de las Torres, redactadas entre 1520 y 1532 por orden de los señores de Cañete D. Lorenzo Suárez de Figueroa y Dña. Catalina Fernández de Córdoba, sabemos que parte del dinero que se recaudaba por las multas impuestas a aquellos que incumplían las expresadas ordenanzas, se destinaban a las labores y obra del castillo y en sus adarves.

Es probable, por tanto, que estas obras a que se refieren las citadas ordenanzas correspondan a la Fase III del período de la Edad Moderna. Otro dato, en este caso menos preciso, que apunta a la Edad Moderna lo tendríamos en el tipo de dintel usado en los vanos de la planta primera de la crujía meridional que se resuelve con rosca de ladrillo de 45 cm. y que en el caso de la edificación sevillana se data en los ss. XVI-XVII. Asignamos también a esta Fase III la reforma del interior de la puerta original del castillo con la incorporación de un gran arco de medio punto apoyado sobre sendos fustes.

El castillo debió perder ya en esta fase sus cualidades y funciones militares y defensivas quedando como testigo del poder señorial, convirtiéndose en vivienda esporádica de sus titulares y de ciertos cargos como mayordomos y alcaides que los señores de la villa, marqueses de Priego y duques de Medinaceli, tenían allí. Un inventario de las armas y pertrechos del castillo realizado en 1518 muestra que ya no impera el carácter defensivo, aunque aún se mencionan diversas armas de fuego como los tiros con sus correspondientes servidores y las espingardas, así como armas de propulsión como las ballestas.

### 3.2.2 Fase IV (s. XVIII)

Esta fase la incluimos dentro del período moderno pues pensamos que las reformas que tuvieron lugar en ella y que afectaron a casi todo el castillo debieron realizarse como consecuencia y poco después del terremoto de Lisboa (1755). Los efectos que provocó en Cañete este seísmo no se conocen en su totalidad pero gracias a la documentación que se conserva en el archivo municipal y al escueto informe que se remitió al Consejo Supremo de Castilla podemos hacernos una idea bastante aproximada. No hubo daños personales pero numerosos edificios, en especial, aquellos más monumentales sufrieron importantes destrozos.

Expresamente, se dice que la Casa del Duque de Medinaceli, que no era otra que el propio castillo, “*padeció en las Almenas de su torre*”.

Debe entenderse que dicha torre es la del homenaje y que la zona más afectada fue la más elevada. En efecto, la parte superior de la torre presenta una fábrica que desentona con el resto; a partir de la planta segunda y a excepción de las esquinas existe un claro predominio del ladrillo lo que se aprecia en sus cuatro caras. Las saeteras que tenía la planta segunda quedaron todas amortizadas y tabicadas al interior y al exterior y no sería de extrañar que en el lugar que hoy ocupa el ventanal geminado se hubiese dispuesto, originariamente, otra ladronera para la defensa de la puerta. La planta superior se adaptó como palomar. En el interior de las dos plantas se colocaron pilares cuadrangulares de ladrillo (dos en cada una) para reforzar las cubiertas. La torre presenta aún evidencias de los efectos del seísmo, caso de las grietas que hemos documentado en la cara Oeste, tanto al exterior como al interior y en la cara Sur.

El terremoto debió provocar daños importantes en la estructura de las diversas crujías lo que conllevó el refuerzo de muros y el macizado de huecos y vanos, como ocurrió con el pórtico de la crujía Sur del patio (E-7). Las tres arcadas de ladrillo soportadas con columnas de piedra, que previamente (s. XVII) se habían macizado quedando las columnas amortizadas y ocultas bajo los nuevos paramentos de ladrillo conformando puertas adinteladas, sufrieron un nuevo macizado. Y, quizás se farraron los paramentos A y D del E-7, así como otros muros de tapial (paramento B en la cara que da a los espacios E-14 y E-16, paramento C, parte del paramento F...).

Es probable que en este momento se levantara la crujía formada por los espacios E-12 y E-13, situada al Sur de la torre del homenaje y al exterior del paramento B. Las relaciones estratigráficas murarias indican que los paramentos L, M, N y Ñ que cierran esta crujía por el Este y por el Sur son posteriores al paramento B que datamos a comienzos del s. XVI. Estos nuevos muros están realizados preferentemente con ladrillo, aunque en el L se advierte un aparejo mixto de ladrillo y mampuestos. En el E-13, con el objeto de aumentar su superficie se eliminó gran parte del tapial del paramento B añadiéndole después un forro con mampuestos e hiladas de ladrillo. En ningún momento, se ha detectado evidencia alguna de la presencia de una torre en el E-13 que aparece en algunos planos.

### 3.3. PERÍODO CONTEMPORÁNEO (SS. XIX-XX)

#### 3.3.1. Fase V

A este período, aunque sin fecha concreta, debe corresponder la construcción de la gran escalera situada en el E-10, entre los paramentos E y F, que sirve de acceso a la planta primera de las dos crujías que se abren al patio. En los cuatro paramentos del patio se realizan diversas actuaciones taponando vanos o abriendo huecos. Otras actuaciones de este momento, pero más recientes, son las numerosas reformas realizadas para rehabilitar la vivienda que ahora se ha demolido, incluida la piscina ubicada en el patio (E-7). De estos momentos contamos con varias descripciones del castillo, aunque son tan someras que apenas aportan datos de interés. La primera se realizó a finales de la centuria ilustrada y en ella destaca la mención a cimientos de 5 torres, algo que no concuerda con la propuesta que venimos defendiendo para la planta del castillo, que tendría sólo 4 torreones.

A comienzos del s. XX, tras siete siglos de pertenencia a la poderosa familia de los Fernández de Córdoba, el castillo de Cañete fue vendido por Dña. María del Dulce Nombre Fernández de Córdoba y Pérez de Barradas a, quien entonces era su administrador, D. Francisco Muñoz Relaño.

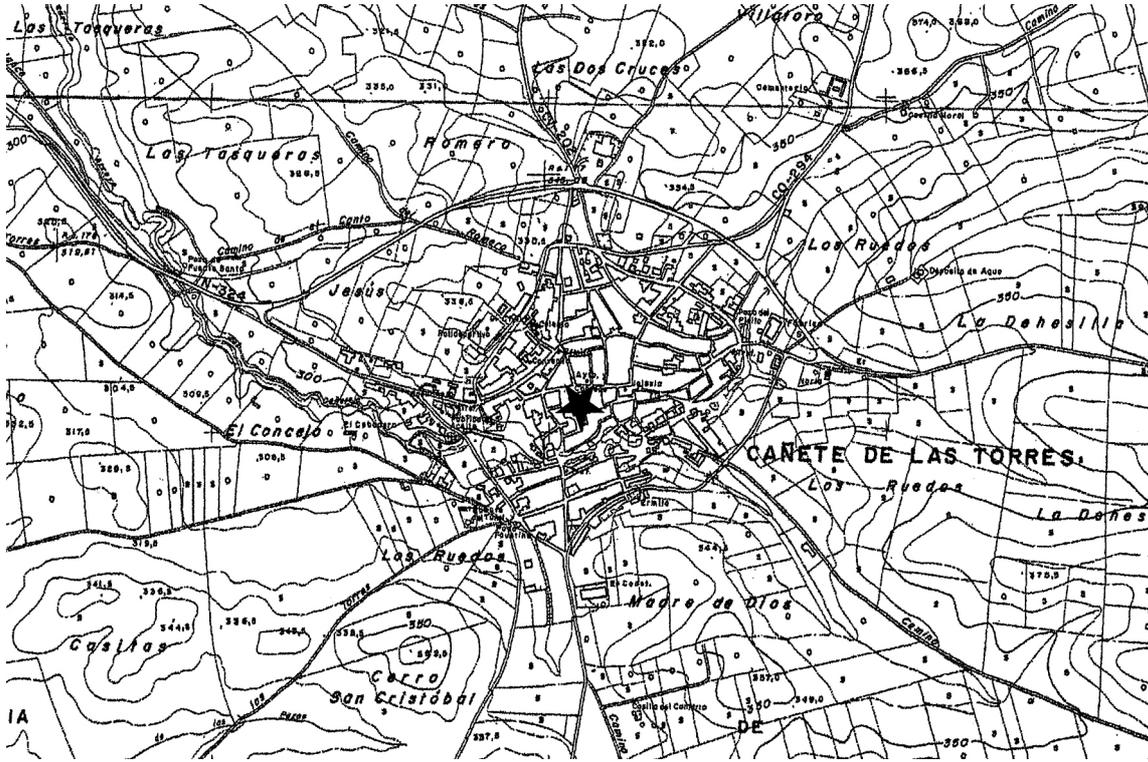
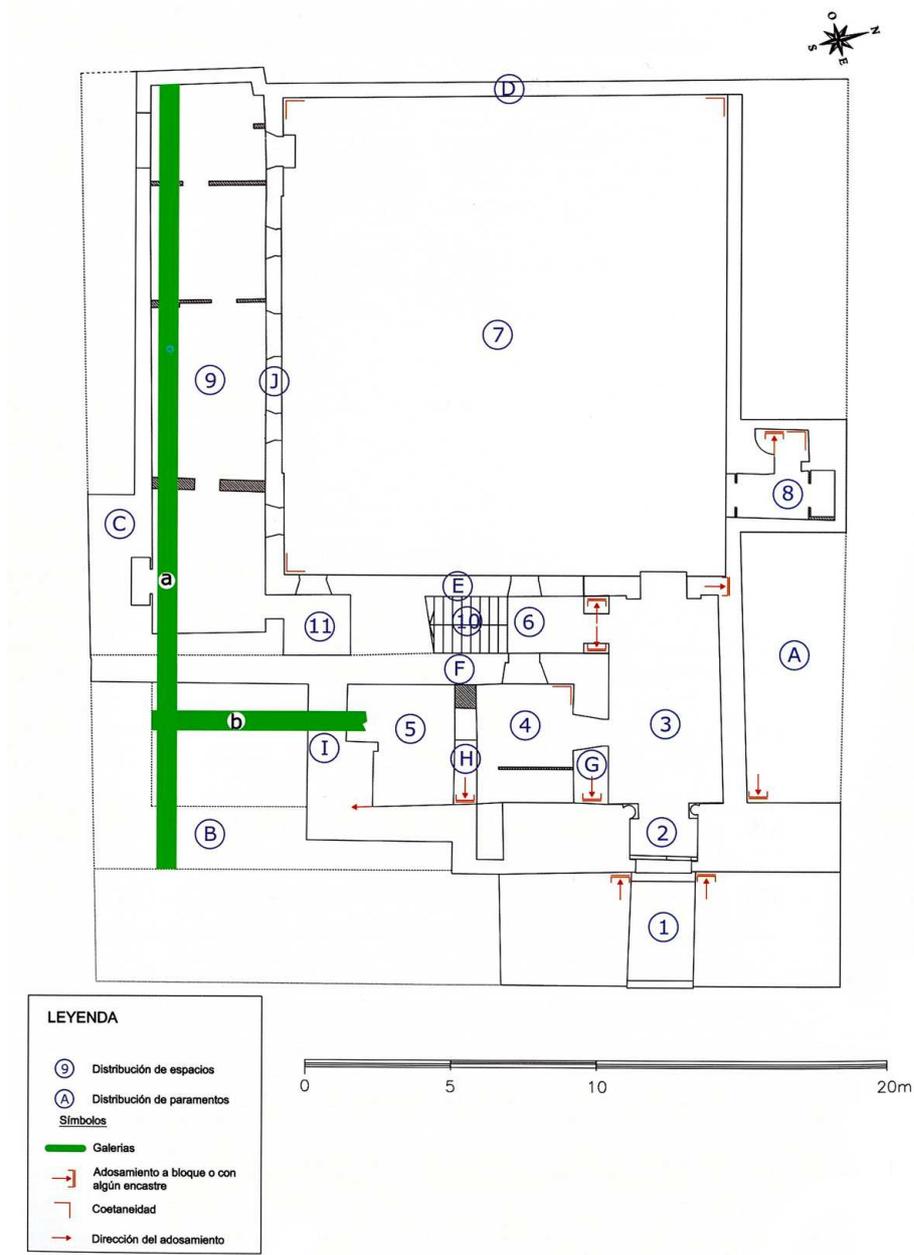


Fig. 1. Situación del castillo en el centro del casco urbano de Cañete. M.T.A. (H-924/3-4).



**Fig. 2. Distribución de espacios y paramentos en planta baja (a y b galerías subterráneas).**

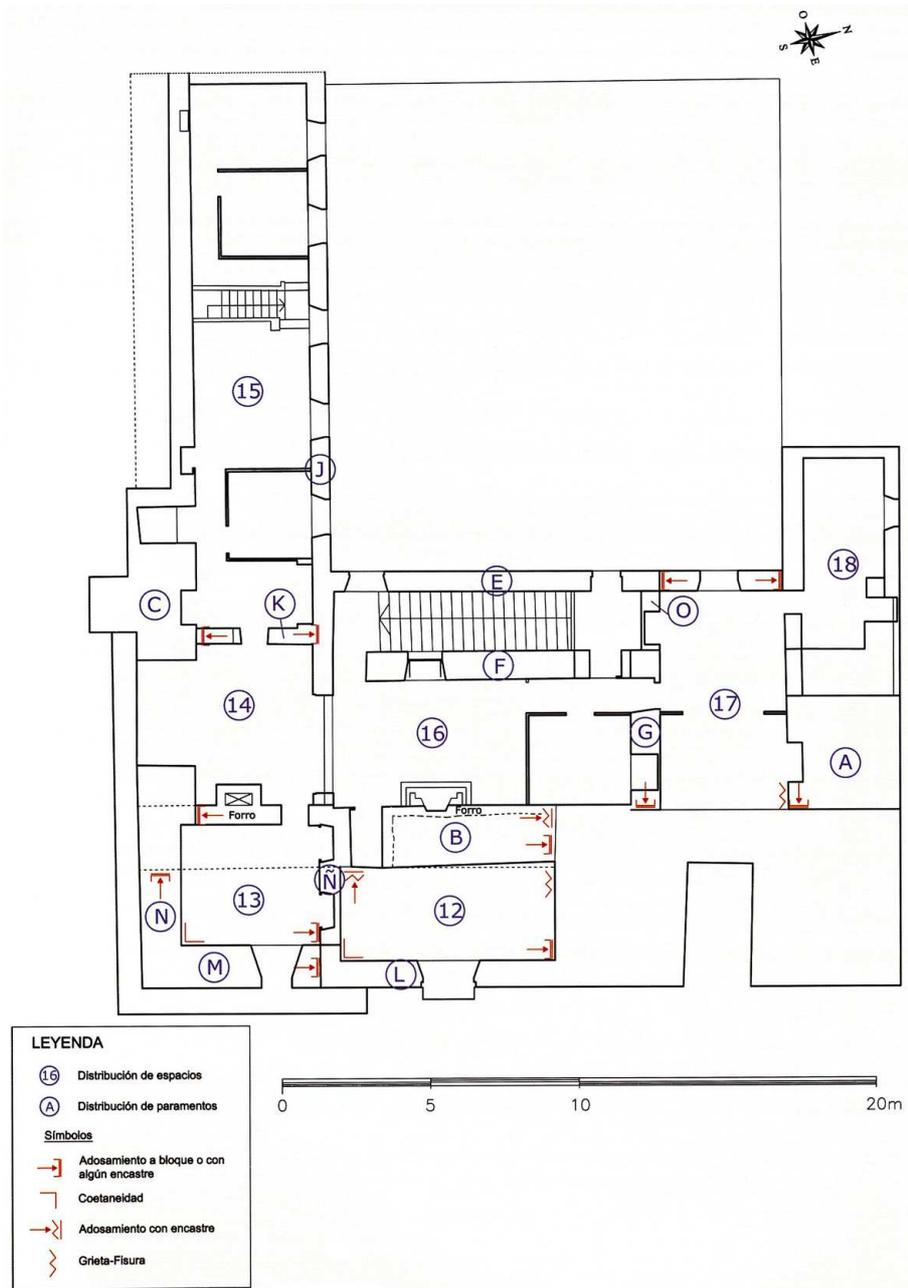


Fig. 3. Distribución de espacios y paramentos en planta primera.

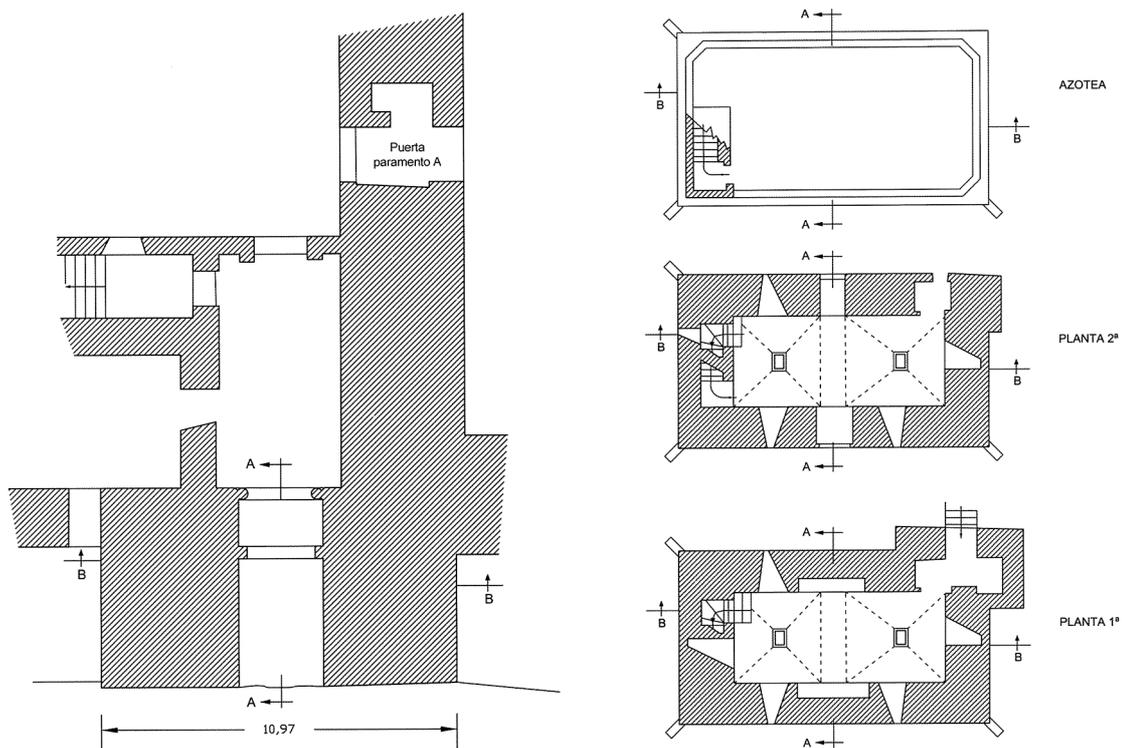


Fig. 4. Planta de los accesos al castillo y de las plantas primera, segunda y azotea.

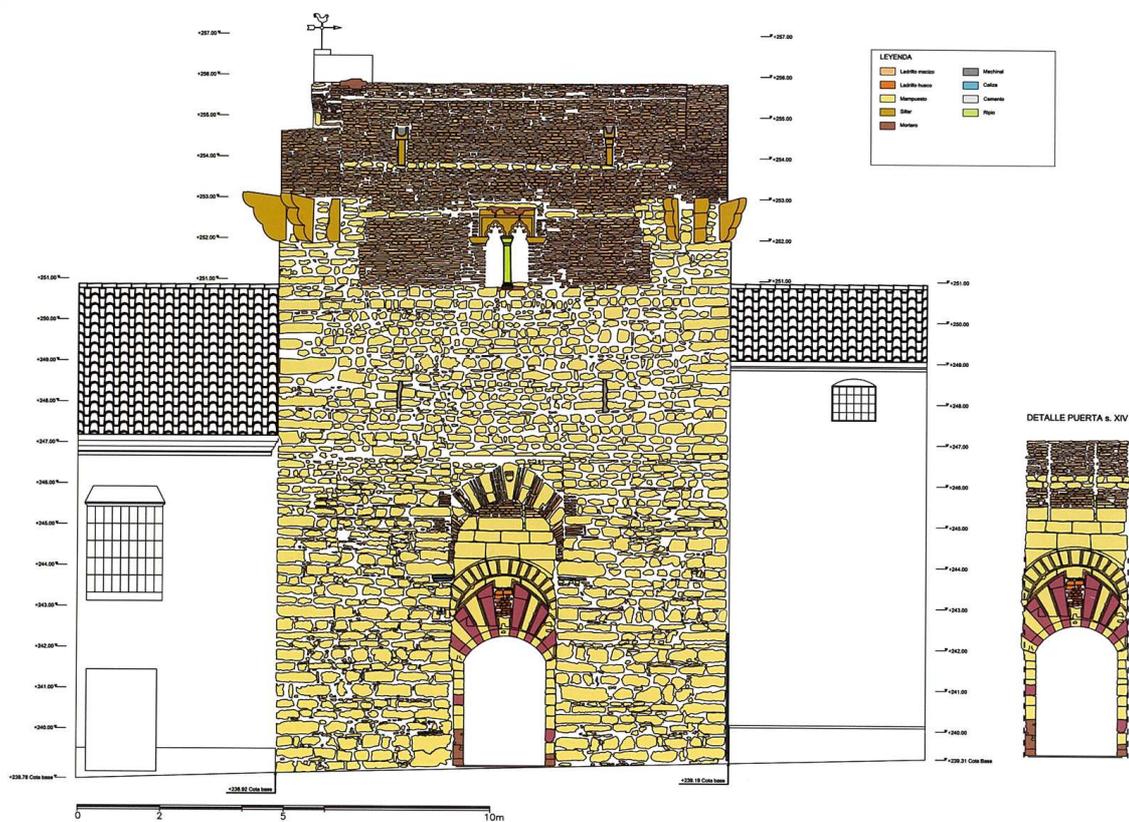


Fig. 5. Fábricas empleadas en la fachada principal de la torre del homenaje y detalle de la puerta original del s. XIV.

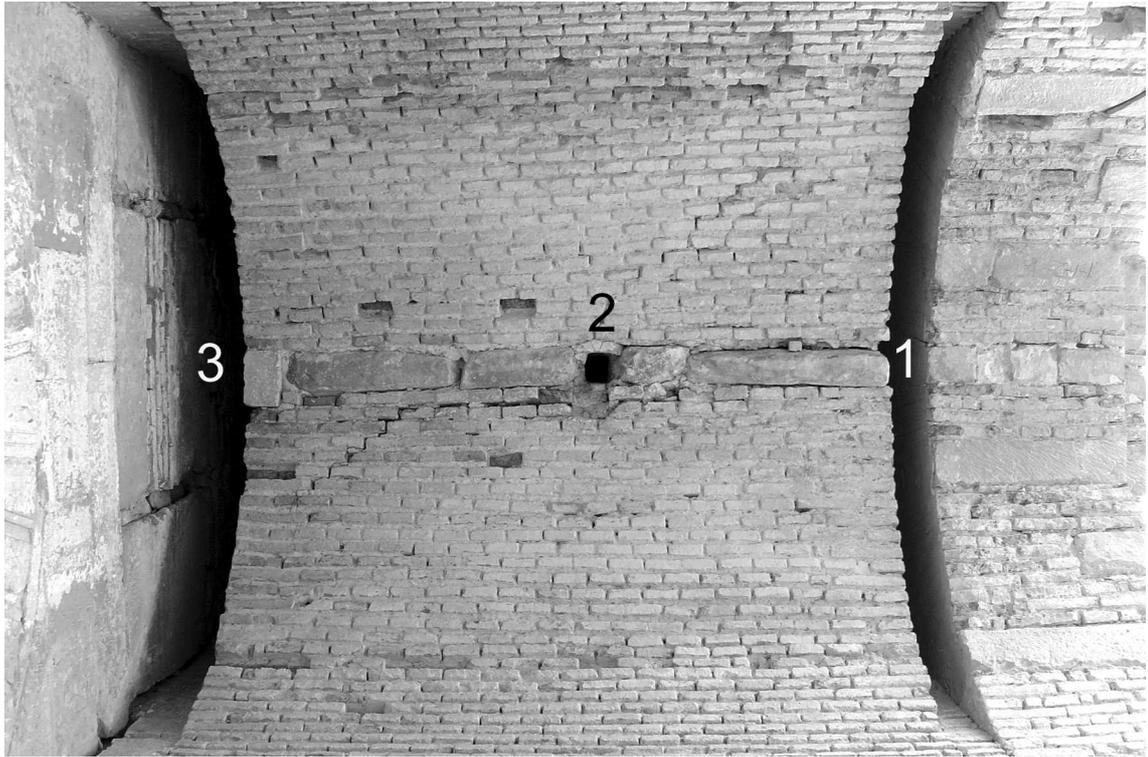




Lám. I Torre del homenaje.



**Lám. II. Puerta de la torre del homenaje y al fondo la puerta original del castillo.**



Lám. III. Intradós de la bóveda que cubre el acceso a través de la torre del homenaje, en la que se abren varios dispositivos defensivos: buhederas (2 y 3) y rastrillo(1).



Lám. IV. Ajimez con arcos polilobulados y capitel emiral reaprovechado ubicado en la fachada de la torre del homenaje.



Lám. V. Puerta localizada en el paramento A por la que se accedía al patio de armas.



Lám. VI. Sector central del paramento J con pórtico de tres arcos de medio punto sostenido por columnas de piedra con capiteles toscanos.